

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Campaña de promoción del turismo vasco para el año 1999.
 b) División por lotes y número: Existen dos lotes.
 c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma del País Vasco.
 d) Plazo de ejecución/fecha límite de entrega (meses): Desde el día siguiente al recibo de la notificación de la adjudicación y tras la prestación por el contratista de la garantía definitiva, y hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, el presupuesto máximo es de 200.000.000 de pesetas (1.202.024,21 euros).

Lote I: 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).
 Lote II: 195.000.000 de pesetas (1.171.973,60 euros).

5. *Garantías:*

Provisional: El 2 por 100 del presupuesto de los lotes a los que se licita.

Definitiva: El 4 por 100 del presupuesto de los lotes adjudicados.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
 b) Domicilio: Calle Donostia, sin número, planta baja, edificio «Lakua II».
 c) Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.
 d) Teléfono: 945 18 89 31.
 e) Telefax: 945 18 90 18.
 f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 25 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

- a) Clasificación: Sólo se exige para el lote II, grupo III, subgrupo 3, categoría D.
 b) Otros requisitos: Para licitar al lote I, el contratista deberá acreditar en el sobre B su solvencia económica, financiera y técnica o profesional por los siguientes medios:

1. Informes de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales.

2. Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y beneficiarios públicos o privados de los mismos.

3. Una declaración del material, instalaciones y equipo técnica de que disponga el empresario para la realización del contrato.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: Antes de las diez horas del día 28 de junio de 1999.
 b) Documentación a presentar: Deberán presentarse tres sobres, A, B y C, con el contenido previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación:

1.^a Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).

2.^a Domicilio: Calle Donostia, sin número, planta baja, edificio «Lakua II».

3.^a Localidad y código postal: Vitoria-Gasteiz, 01010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Mes y medio, a contar desde la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admite la presentación de variantes.

f) Número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No es el caso.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Comisión Central de Contratación (Dirección de Patrimonio y Contratación).
 b) Domicilio: Calle Donostia, sin número, planta baja, edificio «Lakua II»
 c) Localidad: Vitoria-Gasteiz 01010.
 d) Fecha: 29 de junio de 1999.
 e) Hora: Doce.

10. *Otras informaciones:*

Unidad de cuenta del contrato: El precio del contrato será fijado en la unidad de cuenta pesetas, por ello, el licitador habría de presentar su oferta en pesetas. En el supuesto de que la oferta sea presentada tanto en pesetas como en euros únicamente será tenido en cuenta el importe señalado en pesetas y si la oferta se presentase únicamente en euros la Administración se encuentra habilitada para realizar la conversión a pesetas.

11. *Gastos de anuncios:* A cargo del adjudicatario o adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):* 4 de mayo de 1999.

Vitoria-Gasteiz, 4 de mayo de 1999.—El Director, Jaime Domínguez-Macaya Lournaga.—19.903-*

e) Telefax: 93 403 89 29.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día 11 de junio de 1999.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Se tendrá que acreditar la solvencia económica, financiera y técnica de conformidad con los artículos 16 y 18 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: 18 de junio de 1999, hasta las trece horas.
 b) Documentación a presentar: La que se indica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 c) Lugar de presentación: En la División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios, en el domicilio citado en el apartado 6 de este anuncio.

9. *Apertura de las ofertas:* La realizará la Mesa de Contrataciones, en el domicilio citado en el apartado 6 de este anuncio:

- a) Fecha: 28 de junio de 1999.
 b) Hora: A las doce.

10. *Gastos de anuncios:* El importe de este anuncio irá a cargo de los adjudicatarios.

11. *Fecha de envío de este anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 27 de abril de 1999.

Barcelona, 5 de mayo de 1999.—El Director, Josep Prat i Domènech.—20.943.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

Resolución del Servicio Catalán de la Salud por la que se convoca la licitación de un contrato para adjudicar la adquisición de equipos de comunicaciones para la red de área extendida del Servicio Catalán de la Salud. Expediente E-188/99.

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Servicio Catalán de la Salud.
 b) Dependencia que tramita el expediente: División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios.
 c) Número de expediente: E-188/99.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Adquisición de equipos de comunicaciones para la red de área extendida del Servicio Catalán de la Salud.
 b) Número de unidades a entregar: Las que se especifican en el pliego de prescripciones técnicas.
 c) Lugar de entrega: Centros del Servicio Catalán de la Salud.
 d) Plazo de entrega: Un mes.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
 b) Procedimiento: Abierto.
 c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 50.000.000 de pesetas (300.506,05 euros).

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del precio de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: División de Recursos Físicos, Bienes y Servicios.
 b) Domicilio: Travesera de las Corts, 131-159, edificio «Olimpia».
 c) Localidad y código postal: Barcelona, 08028.
 d) Teléfono: 93 403 85 85.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la contratación mediante concurso de los expedientes 99/09/0008, 99/09/0038, 99/09/0057, 99/09/0060, 99/09/0062 y 99/09/0063.

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del órgano de contratación:*

Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono: 386 64 00, 46010 Valencia.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Concurso.

b) Contenido del contrato objeto de la licitación:

99/09/0008. 03-V-1631. Obras de conservación, reparación y adecuación de carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Itinerario Valencia-Sur.

99/09/0038. 03-V-1629. Obras de conservación, reparación y adecuación de carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Itinerario Valencia-Norte.

99/09/0057. 03-V-1630. Obras de conservación, reparación y adecuación de carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Itinerario Alicante-Norte.

99/09/0060. 03-A-1633. Obras de conservación, reparación y adecuación de carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Itinerario Alicante-Norte.

99/09/0062. 03-A-1634. Obras de conservación, reparación y adecuación de carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Itinerario Alicante-Sur.

99/09/0063. 03-A-1635. Obras de conservación, reparación y adecuación de carreteras dependientes de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Itinerario Alicante-Centro.

3. *Lugar de ejecución:* Los indicados en el punto anterior.

4. *Plazo de ejecución eventualmente impuesto:* Cuatro años.

5. a) *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios:*

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º, teléfono (96) 593 54 68.

Castellón: Avenida del Mar, 16, teléfono (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono (96) 386 23 46.

Consultas técnicas, teléfono (96) 386 21 76.

6. a) *Fecha límite de recepción de las ofertas:* 28 de junio de 1999, hasta las catorce horas.

b) *Dirección a la que deben enviarse las ofertas:* La presentación de proposiciones se efectuará en el Registro General de las dependencias administrativas señaladas en el apartado 5) a).

c) *Lengua o lenguas en que deben redactarse las ofertas:* Español o acompañadas de traducción oficial. También podrán formularse ofertas en valenciano.

7. a) *En su caso, personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas:* Apertura en acto público.

b) *Lugar, fecha y hora de apertura de las ofertas:* 13 de julio de 1999, a las doce horas (ver apartado 1).

8. *Garantías exigidas:*

99/09/0008:

Provisional: 32.000.000 de pesetas (192.323,87 euros).

Definitiva: 64.000.000 de pesetas (384.647,75 euros).

99/09/0038:

Provisional: 32.000.000 de pesetas (192.323,87 euros).

Definitiva: 64.000.000 de pesetas (384.647,75 euros).

99/09/0057:

Provisional: 32.000.000 de pesetas (192.323,87 euros).

Definitiva: 64.000.000 de pesetas (384.647,75 euros).

99/09/0060:

Provisional: 28.000.000 de pesetas (168.283,39 euros).

Definitiva: 56.000.000 de pesetas (336.566,78 euros).

99/09/0062:

Provisional: 28.000.000 de pesetas (168.283,39 euros).

Definitiva: 56.000.000 de pesetas (336.566,78 euros).

99/09/0063:

Provisional: 30.000.000 de pesetas (180.303,63 euros).

Definitiva: 60.000.000 de pesetas (360.607,26 euros).

En cualquiera de las modalidades admitidas por la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencia a los textos que las regulan:*

A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

99/09/0008:

1999: 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

2000: 450.000.000 de pesetas (2.704.554,47 euros).

2001: 500.000.000 de pesetas (3.005.060,52 euros).

2002: 450.000.000 de pesetas (2.704.554,47 euros).

2003: 195.000.000 de pesetas (1.171.973,60 euros).

99/09/0038:

1999: 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

2000: 450.000.000 de pesetas (2.704.554,47 euros).

2001: 500.000.000 de pesetas (3.005.060,52 euros).

2002: 450.000.000 de pesetas (2.704.554,47 euros).

2003: 195.000.000 de pesetas (1.171.973,60 euros).

99/09/0057:

1999: 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

2000: 450.000.000 de pesetas (2.704.554,47 euros).

2001: 500.000.000 de pesetas (3.005.060,52 euros).

2002: 450.000.000 de pesetas (2.704.554,47 euros).

2003: 195.000.000 de pesetas (1.171.973,60 euros).

99/09/0060:

1999: 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

2000: 400.000.000 de pesetas (2.404.048,42 euros).

2001: 420.000.000 de pesetas (2.524.250,84 euros).

2002: 420.000.000 de pesetas (2.524.250,84 euros).

2003: 155.000.000 de pesetas (931.568,76 euros).

99/09/0062:

1999: 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

2000: 400.000.000 de pesetas (2.404.048,42 euros).

2001: 420.000.000 de pesetas (2.524.250,84 euros).

2002: 420.000.000 de pesetas (2.524.250,84 euros).

2003: 155.000.000 de pesetas (931.568,76 euros).

99/09/0063:

1999: 5.000.000 de pesetas (30.050,61 euros).

2000: 400.000.000 de pesetas (2.404.048,42 euros).

2001: 450.000.000 de pesetas (2.704.554,47 euros).

2002: 420.000.000 de pesetas (2.524.250,84 euros).

2003: 195.000.000 de pesetas (1.171.973,60 euros).

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresarios adjudicataria del contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el contratista:*

Clasificación: Grupo G, subgrupo 4, categoría e. Los licitadores extranjeros de Estados miembros de la Unión Europea, que no aporten certificado de clasificación, deberán acreditar su solvencia económica, financiera y técnica por los medios previstos en los apartados a), b) y c) del artículo 16.1 y a), b), c), d) y e) del artículo 17 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de proposiciones (concurso).

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:* Los criterios diferentes al del precio más bajo se mencionarán cuando no figuren en el pliego de condiciones.

Se adjudicará a la oferta que la Administración considere más conveniente, sin atender únicamente

al importe económico de ésta, de acuerdo con los criterios previstos en el pliego de condiciones (concurso).

14. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten variantes.

15. *Fecha de envío del anuncio:* 7 de mayo de 1999.

Valencia, 3 de mayo de 1999.—El Consejero, José Ramón García Antón.—20.108.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia la contratación del expediente 99/09/0046. 52-A-1387 (3). Asistencia técnica para la dirección y apoyo a la dirección de la obra acondicionamiento de la carretera A-330, límite de la provincia, Orihuela (Alicante).

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telecopiadora del órgano de contratación:*

Generalidad Valenciana. Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes. Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono: 386 64 00, 46010 Valencia.

2. *Categoría de servicio y descripción (artículo 207 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo):*

99/09/0046. 52-A-1387 (3). Asistencia técnica para la dirección y apoyo a la dirección de la obra acondicionamiento de la carretera A-330, límite de la provincia, Orihuela (Alicante).

3. *Lugar de ejecución:* Orihuela (Alicante).

4. *En su caso, prohibición de variantes:* No se admiten.

5. *Duración del contrato o plazo para realizar el servicio:* Hasta el fin del plazo de garantía de las obras.

6. a) *Nombre y dirección del servicio al que puede solicitarse la documentación pertinente:*

Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Alicante: Avenida Aguilera, 1, 6.º, teléfono (96) 593 54 68.

Castellón: Avenida del Mar, 16, teléfono (964) 35 80 57.

Valencia: Avenida Blasco Ibáñez, 50. Consultas jurídico-administrativas, teléfono (96) 386 23 46.

Consultas técnicas, teléfono (96) 386 21 76.

b) *Plazo para efectuar dicha solicitud:* 17 de junio de 1999.

c) *Último día de presentación de proposiciones:* 30 de junio de 1999, hasta las catorce horas.

7. a) *Personas admitidas a asistir a la apertura de pliegos:* Apertura en acto público.

b) *Lugar, fecha y hora de esta apertura (ver apartado 1):* 16 de julio de 1999, a las doce horas.

8. *Garantías exigidas:*

Provisional: 738.920 pesetas (4.441 euros).

Definitiva: 1.477.840 pesetas (8.881,99 euros).

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago/o referencia a las disposiciones pertinentes:*

A cargo de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, de acuerdo con las siguientes anualidades:

1999: 8.200.000 pesetas (49.282,99 euros).

2000: 12.800.000 pesetas (76.929,55 euros).

2001: 15.946.000 pesetas (95.837,39 euros).

10. *En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria del contrato:* Deberá reunir los requisitos previstos en los artículos 24 y 32 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. *Datos referentes a la situación del prestador de servicios y datos y formalidades necesarias para evaluar las condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse el prestador de servicios:* La Solvencia económica y finan-